

## Experta U. de Chile explica por qué se producen inundaciones tras las lluvias



La académica de la Casa de Bello, María Soto, asegura que lo problemático es “la instalación de urbanizaciones en los lechos fluviales”.

Dos sistemas frontales han llegado a la zona centro sur del país en la última semana, dejando lluvias, fuertes ráfagas de viento y bajas temperaturas. Los 26 milímetros de agua caída en la madrugada del lunes se suman a los casi 30 del pasado jueves, lo que ha mostrado distintos lugares del territorio anegados.

La académica del Departamento de Geografía de la Universidad de Chile y experta en gestión de riesgos de desastres,



María Victoria Soto, explica que lo más complejo de estas precipitaciones es que ocurren en un rango corto de tiempo desde el anterior sistema frontal y “podríamos pensar que ya habría una cierta capacidad de infiltración del suelo que ya estaría

llegando al nivel de saturación y ahí podríamos tener un evento un poco más complejo”.

Y aunque aclara que “las precipitaciones, ya sean agua, nieve, el escurrimiento superficial, el drenaje de los ríos, de

Sigue en página siguiente



Viene de página anterior

las cuencas, son fenómenos absolutamente naturales y con eso no hay nada que hacer", asegura que hay condiciones que se dan por la mala planificación y gobernanza: "independiente de que estemos en escenarios de variabilidad climática, cambio climático y eventos extremos, otro tema es cómo usamos el territorio, dónde se instalan las ciudades, dónde se instalan los nuevos asentamientos, entonces, vemos, por ejemplo Santiago, el centro de Santiago no tiene problemas de inundaciones urbanas porque tiene uno de los mejores sistemas de evacuación de agua lluvia, yo creo que de todo Chile, pero las comunas periféricas ya tienen esos problemas".

"Pero vámonos ahora a las áreas de expansión urbana y eso es el tema complejo, desde el punto de vista de que, por ejemplo, la megasequía significó que muchos cursos de agua, sobre todo de origen pluvial, que funcionan solamente con agua de lluvias en el invierno, pensemos que desde el año 2011 estábamos con megasequía, que no llovía, y por lo tanto, los ríos estaban secos, pero por un periodo, hasta que lloviera; el año pasado y el antepasado lo vimos, entonces, ¿qué es lo que nosotros observamos? urbanizaciones en los lechos fluviales, urbanizaciones en cauces inactivos, pero temporalmente, o sea, ni siquiera en tiempo geológico, en tiempos históricos, estamos hablando de décadas, el lecho, el cajón del río por así decirlo, era el mismo de siempre y la gente como que se olvida o se quiere, le es fácil olvidarse, y empezó a utilizar y ocupar esos territorios. Entonces, ese es el tema preocupante", indica Soto en conversación con La Fuente.

La académica de la Facultad



de Arquitectura y Urbanismo añade que "todo esto pasa por un tema de planificación urbana y por un tema del mercado inmobiliario, que es enormemente avasallador en términos de usar suelo, suelo que tiene, además de ser un suelo con ap-



*La académica María Victoria Soto explica que hay inundaciones que son naturales, debido a que "cierta capacidad de infiltración del suelo que ya estaría llegando al nivel de saturación".*

titud agrícola, como por ejemplo son los suelos de Maipú, Padre Hurtado, toda esa zona, también son suelos que cumplen un rol medioambiental y un servicio ecosistémico y un servicio ambiental, como por ejemplo los humedales".

María Victoria Soto agrega además el problema de los asentamientos irregulares que ocurre en distintas ciudades del país y que "tienen otra lógica, están situados en terrenos disponibles, generalmente lechos de ríos, laderas".

"Las personas que no tienen nada que ver con el tema, no tienen por qué entender de proceso geodinámico, de procesos hidrológicos, climatológicos y que debiera estar disponible la información en las instituciones que correspondan. En ese sentido, la verdad es que debieran dirigirse a las páginas de las direcciones de obras municipales de la comuna en la cual ellos desean ver en qué lugar quieren residir y luego ver qué es lo que dice el plan regulador comunal, que dice la ordenanza y si ven un río por ahí cerca, nunca se sitúen cerca de un río, nunca se sitúen a la bajada o salida de una quebrada, si antes había la laguna de Batuco y ahora no hay laguna, bueno, algo va a pasar ahí".